



Asamblea General

Distr. general
20 de diciembre de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones
Tema 117 del programa
Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001

Construcción de locales de conferencias adicionales en Bangkok y Addis Abeba

Octavo informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado el informe del Secretario General sobre la construcción de locales de conferencias adicionales en Bangkok y Addis Abeba (A/55/493), presentado de conformidad con la resolución 39/236, de 18 de diciembre de 1984, de la Asamblea General.
2. La Comisión Consultiva recuerda que en su informe de 4 de octubre de 1999 (A/54/431), el Secretario General había informado a la Asamblea General acerca de las últimas etapas de las obras relacionadas con la instalación de nuevos sistemas de telecomunicaciones en la Comisión Económica para África (CEPA). Con arreglo al acuerdo concertado con el contratista en 1998, éste se comprometía a enviar equipo auxiliar para el sistema de suministro ininterrumpido de energía eléctrica y la CEPA había retenido 52.266,08 dólares de los EE.UU. hasta que el equipo se entregara.
3. La Comisión Consultiva observa que, según el párrafo 4 del informe del Secretario General (A/55/493), el equipo se entregó en el 2000, y el 6 de junio próximo pasado se expidió al contratista el certificado de finalización correspondiente a la instalación del sistema de telecomunicaciones y se desembolsó la cantidad retenida del último pago. La Comisión Consultiva también toma nota de que en el informe consta que todos los demás pagos pendientes relacionados con el sistema de telecomunicaciones se abonaron al contratista y se tramitaron y que el 30 de junio de 2000 el proyecto se dio por concluido y se contabilizó en los libros de la Organización.
4. Según se indica en el párrafo 5 del informe del Secretario General, la Asamblea General autorizó la asignación de 115.228.494 dólares a la construcción de locales de conferencias. La Comisión Consultiva observa que en el mismo párrafo se informa de que al 30 de junio de 2000, fecha en que el proyecto se dio por concluido y se contabilizó, el total de fondos desembolsados ascendía a 114.937.567 dólares, lo cual dejaba un saldo de fondos no comprometidos de 290.927 dólares en la cuenta para obras de construcción en ejecución.

5. La Comisión Consultiva observa que en el párrafo 6 y en anexo II del informe del Secretario General se señala que en el estado financiero no comprobado de la cuenta para obras de construcción en ejecución, se consignó un saldo de 7.702.600 dólares, que comprende la terminación de los proyectos de construcción de Nairobi, Bangkok y Addis Abeba (2.880.000 dólares) y los intereses bancarios devengados (4.822.600 dólares).

6. La Comisión Consultiva también observa que en el párrafo 7 del informe del Secretario General se indica que se están examinando posibles alternativas para la utilización del saldo de 7.702.600 dólares, incluida la imperiosa necesidad de seguir mejorando los locales de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y de la CEPA. Se informó a la Comisión Consultiva de que el Secretario General presentará propuestas a la Asamblea General en relación con las instalaciones de las Naciones Unidas en Nairobi y Addis Abeba en abril o mayo de 2001, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Asamblea General en su resolución 37/237, de 21 de diciembre de 1982.

7. En el párrafo 13 de su informe, el Secretario General pide a la Asamblea General que tome nota del saldo de 7.702.600 dólares de la cuenta para obras de construcción en ejecución y decida mantener el saldo en esa cuenta hasta que examine todas las cuestiones conexas. La Comisión Consultiva recomienda que se acepte la solicitud del Secretario General.
